

EN 2017 LAS REMESAS CONTRIBUYERON CON 600 MIL MDD A LA ECONOMÍA GLOBAL. SENALA

Peña pide concretar pacto en beneficio de migrantes

Aunque aclara que quien venga a relevarlo en el gobierno tendrá que imprimir su propio sello, él se declara un defensor del libre comercio como un impulsor para la prosperidad.

Daniel Venegas, enviado/Nueva York

El presidente Enrique Peña Nieto hizo un llamado a los países integrantes del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, para que este instrumento se traduzca en resultados concretos en beneficio de los afectados.

Dijo que este mecanismo reconoce y protege los derechos fundamentales de los migrantes, lo que permitirá diseñar mejores políticas públicas y aprovechar los flujos migratorios: "Si canalizamos mejor su potencial, la migración puede ser una gran oportunidad para fomentar el desarrollo económico y social mundial", aseveró.

Por ello, el mandatario mexicano hizo un llamado a todos los Estados "a traducir el pacto en acciones concretas basadas en el sentido de responsabilidad compartida".

En el Bloomberg Global Business Forum 2018, que se realizó en el Hotel Plaza de Nueva York, expuso que hay más de 250 millones de migrantes internacionales, lo que equivale a 3.4 por ciento de la población total del planeta.

Precisó que se estima que en 2017 las remesas de los migrantes contribuyeron con 600 mil millones de dólares a la economía global, lo que representa el triple de la ayuda oficial al desarrollo, y que 85 por ciento de sus ingresos se queda en los países de destino, no en los de origen.

El mandatario hizo votos por que este esfuerzo diplomático, con la activa participación de representantes de Suiza y México, y con el involucramiento de Naciones

Unidas, permita que este pacto se convierta en un referente que ordene y garantice el respeto a los derechos humanos de la población migrante del planeta.

Por otra parte, Peña Nieto aseguró que el libre comercio es una ventana de oportunidades para impulsar desarrollo y prosperidad para las sociedades, pero que no solo debe beneficiar a unos cuantos.

Al reunirse con los presidentes que integran la Alianza del Pacífico, el presidente Peña Nieto señaló que cada mandatario imprime su sello dentro de ese grupo y que "quien venga a relevarme en el gobierno de México también habrá de imprimir su propio acento", pero insistió en que "desde la óptica personal, mi experiencia después de seis años, es que el libre comercio es una ventana de oportunidad para impulsar el desarrollo y prosperidad a nuestras sociedades".

En el último día de su gira por Nueva York, al reunirse con los presidentes de Chile, Sebastián Piñera; de Perú, Martín Vizcarra, y de Colombia, Iván Duque, Peña Nieto resaltó también la conveniencia de hacer revisiones periódicas a estos acuerdos, y que el comercio no solo beneficie a unos cuantos agentes económicos o empresas, "creo que el gran reto es cómo el comercio que se hace, ese que hacemos con el mundo, realmente beneficie a pequeños productores".

Planteó que hay que ser audaces, "pensar en que sí podemos competir con el mundo entero y hav

, que demostrárnoslo a nosotros mismos. Ya vivimos en México esta experiencia cuando se creó el tratado con América del Norte".

En dicho encuentro, el mandatario agradeció el apoyo de los presidentes que integran el grupo; en su oportunidad, el chileno Sebastián Piñera señaló que "México ha sido un gran aporte a la Alianza del Pacífico".

Peña resaltó que gracias a la alianza fueron liberados 96 por ciento de aranceles de productos y servicios, que crece el turismo y la movilidad académica.

Al finalizar su participación en la 73 asamblea de la ONU, el Presidente develó el cuadro del artista mexicano Manuel Felguérez titulado "Agenda 2030".

Caso Ayotzinapa

A través de su cuenta de Twitter, el Presidente aseguró que el gobierno federal está comprometido con la justicia y con los familiares de los normalistas de Ayotzinapa.

"A cuatro años de los muy lamentables sucesos ocurridos en Iguala, Guerrero, el gobierno de la República está comprometido con la justicia y con los familiares de las víctimas". **M**

Con decreto, AMLO va por la *verdad* de los 43

➤ Promete el electo crear en diciembre una comisión que incluya a GIEI, CNDH, ONU...
“SE VA A INVESTIGAR A TODOS”, SEÑALA EL PRESIDENTE ELECTO

Con decreto, AMLO va por la *verdad* de los 43

Promete a padres de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos crear desde el 1 de diciembre una comisión coordinada por GIEI, CNDH, ONU...

José Antonio Belmont/**México**

Andrés Manuel López Obrador emitirá un decreto en cuanto comience su gobierno, a fin de crear una comisión investigadora para la “verdad y justicia” del caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos desde el 26 de septiembre de 2014.

Este decreto también considera “garantizar que toda la administración pública federal coopere con la investigación y con la búsqueda de la verdad”, detalló Mario Patrón, director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, el cual asesora a los familiares de los estudiantes desaparecidos.

Luego de reunirse con los familiares de los estudiantes en el museo Memoria y Tolerancia, al cumplirse cuatro años de la desaparición masiva ocurrida en Iguala, el Presidente elec-

to también dio a conocer que solicitará la asistencia técnica y cooperación de organismos internacionales de defensa de derechos humanos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), entre otros.

De igual forma, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) —que depende de la CIDH—, así como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) participarán en este “proceso de búsqueda de verdad y justicia”.

López Obrador también informó que solicitará al Poder Judicial reafirmar la sentencia del primer tribunal colegiado del decimoveno circuito, que ordena la creación de una comisión de investigación del caso.

“Cualquiera que sea el resultado, hice el compromiso de que el 1 de diciembre vamos a emitir un decreto para crear también,

si no se ha hecho, la comisión investigadora y definir todo el procedimiento que vamos a llevar a cabo hasta llegar a la verdad y la justicia.

“Se acordó abrir las puertas del próximo gobierno y del país a los organismos internacionales de defensa de los derechos humanos, a la ONU y a todos los que han ayudado a que este asunto no fuese cerrado y que nos permitiera llegar hasta este momento en que se retoma para que se haga justicia”, destacó AMLO.

El tabasqueño pidió a las instituciones del gobierno federal no “temer si se conoce la verdad”.

“Se fortalecen con la verdad, se debilitan con la mentira. No es cierto que si se investigaba y se llegaba a conocer la verdad se iban a debilitar las instituciones del Estado mexicano, eso es falso; se debilitan si se oculta la verdad.

“Creo que se va a hacer justicia y que en vez de debilitarse, las instituciones se van a fortale-



cer cuando todos conozcamos lo que realmente sucedió y se sepa el paradero de los jóvenes y se castigue a los responsables”, recalcó.

El mandatario electo destacó que durante su administración, la Secretaría de Gobernación (Segob) ya no tendrá las funciones “policíacas” ni de “espionaje”; se dedicará “sobre todo, a la protección de los derechos humanos. “En este nuevo enfoque de la Segob va a tener un papel relevante Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos. A él va a corresponder, por parte del poder Ejecutivo, conducir y coordinar los trabajos para que se cumplan los compromisos que estamos haciendo en el caso lamentable y triste de los jóvenes de Ayotzinapa”, abundó.

López Obrador también hizo un reconocimiento “fraterno y solidario” a los familiares de los normalistas de Ayotzinapa. “Son un ejemplo para todos los que luchan en México y en el mundo por la justicia, por su entrega a esta noble causa (...) reiterar mi compromiso de no fallar a las madres y padres de Ayotzinapa ni al pueblo de México”.

Al concluir su mensaje, una de

los asistentes cuestionó a López Obrador si también investigaría al Ejército y “a los que obstaculizaron la justicia”, a lo que el Presidente electo respondió: “A todos”.

En la reunión, los familiares de los normalistas desaparecidos exigieron a López Obrador castigo contra Tomás Zerón de Lucio, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, a quien acusan de sembrar pruebas en la indagatoria del caso.

Alejandro Encinas reconoció que esta fue una de las demandas de los padres durante la reunión con AMLO. No obstante, enfatizó que no habrá una “cacería de brujas” en la siguiente administración.

“Vamos a revisarlo. Hay que señalar que la resolución del tribunal colegiado de Tamaulipas habla de funcionarios que obtuvieron las declaraciones bajo tortura, eso implica responsabilidades.

“Esperamos que se haga justicia, no es cacería de brujas, vamos a buscar la verdad, es el derecho de los padres”, aseveró el futuro subsecretario de Gobernación.

Antecedentes

El 7 de diciembre de 2014, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) confirmó a los padres del joven Alexander Mora Venancio la identificación

de un fragmento de hueso de su hijo, por parte del laboratorio de genética de la Universidad de Medicina de Innsbruck, en Austria. El EAAF resaltó que no estuvo presente en el momento en que buzos y peritos de la PGR recuperaron una bolsa con restos ni participó en el hallazgo de dicho fragmento.

Mes y medio después, la PGR anunció que el Instituto de Medicina Forense de la Universidad de Innsbruck informó que no había suficiente material genético en los 16 restos (fragmentos de hueso) que envió la procuraduría para determinar si alguno correspondía a los estudiantes desaparecidos, debido al calor excesivo al que fue sometido ese material.

En septiembre de 2015, la entonces procuradora Arely Gómez anunció que el laboratorio de Innsbruck identificó a uno más de los 43 estudiantes, de nombre Jhosivani Guerrero de la Cruz. **M**

“Las instituciones se van a fortalecer cuando conozcamos lo que realmente sucedió”

Continúa en siguiente hoja



Los familiares de los estudiantes ausentes desde hace cuatro años se reunieron con el tabasqueño en el museo Memoria y Tolerancia.

Morena destapa abultada nómina en San Lázaro

- Erogan 4 mil mdp en sueldos y prestaciones al año
- La califican como “burocracia dorada”

**HORACIO JIMÉNEZ,
ALEJANDRA CANCHOLA
Y SUZZETE ALCÁNTARA**
—politica@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados tiene una nómina de 6 mil 644 plazas laborales que se traducen en un gasto anual de 3 mil 812 millones de pesos en salarios y prestaciones.

Esa es la herencia que reciben los actuales diputados federales, que con mayoría de Morena buscan aminsonar el gasto en aras de la austeridad planteada por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Un análisis de la bancada de Morena muestra que el monto es la mitad del presupuesto de la Cámara Baja en 2017.

Lo erogado en la nómina equivale al presupuesto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en 2018, que es de 3 mil 893 millones de pesos.

El diputado federal Javier Hidalgo dijo que la de San Lázaro es una “burocracia dorada” e informó que se busca ahorrar de mil 500 millones a 2 mil millones de pesos con una propuesta que presentará en breve.

Explicó que no se permitirá que se “inventen cargos” para contratar y repartir espacios en las bancadas, como en las pasadas legislaturas.

Especialistas consideraron que es una “burocracia innecesariamente grande” y “oscura” que tendrá que transparentarse.

6,644

EMPLEADOS forman parte de la nómina de la Cámara de Diputados.

TIPO DE PERSONAL

Plazas	Cantidad
De base y de confianza	2 mil 899
Mandos medios, superiores y homólogos	617
Por honorarios	3 mil 128



Morena detecta “burocracia dorada” en Cámara de Diputados

- El gasto es similar al del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en 2018
- Buscan modificar Ley Orgánica del Congreso para compactar la estructura de las plazas

**HORACIO JIMÉNEZ,
ALEJANDRA CANCHOLA
Y SUZZETE ALCÁNTARA**
—politica@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados detectó que la 63 Legislatura tuvo una “burocracia dorada”, y sólo en 2017 dispusieron de 6 mil 644 plazas que todos esos cobraron salarios y prestaciones por 3 mil 812 millones 799 mil 826 pesos.

Esta cifra significó 49.9% del presupuesto total en 2017 para la Cámara Baja, que ascendió a 7 mil 629 millones 432 mil 185 pesos.

Los más de 3 mil 812 millones de pesos asignados para su burocracia en 2017, son apenas 81 millones de pesos menos del presupuesto total que le fue asignado para 2018 al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que fue de 3 mil 893 millones de pesos.

El documento Estructura Ocupacional y Recursos Autorizados para 2017, en poder de los legisladores de Morena y de EL UNIVERSAL, describe que la Cámara de Diputados tiene 2 mil 899 plazas asignadas para personal de base y de confianza; 617 mandos medios, superiores y homólogos, y la 63 Legislatura tuvo 3 mil 128 plazas de honorarios para dar en total 6 mil 644 empleados.

Los sueldos de los trabajadores

de base y confianza alcanzaron en 2017, mil 539 millones 571 mil 228 pesos sumando salario, primas por años de servicio, vacaciones, gratificaciones de fin de año, horas extras, compensaciones, indemnizaciones, prestaciones, haberes de retiro y estímulos.

Para los mandos medios, superiores y homólogos se pagaron en ese año 920 millones 316 mil 888 pesos.

Pero donde detectó más burocracia y que se contrataron más empleados fue bajo el régimen de honorarios, con 3 mil 128 empleados que tuvieron remuneraciones por mil 352 millones 911 mil 709 pesos entre salarios, primas vacacionales, indemnizaciones, y prestaciones contractuales.

Los empleados de San Lázaro bajo el régimen de base y confianza, así como los mandos medios y superiores, tuvieron acceso a pagos como primas por años de servicios efectivos, primas vacacionales, dominicales y gratificaciones de fin de año, compensaciones, aportaciones de seguridad social, fondos de vivienda, aportaciones para el Sistema de Ahorro para el retiro, aportaciones para seguros, indemnizaciones, así como estímulos.

Iniciativa. Después de detectar estos números, Javier Hidalgo, quien es el encargado de elaborar la iniciativa de Morena para modificar la Ley Orgá-

nica del Congreso de la Unión para compactar la estructura burocrática, calificó a estos empleados como una “burocracia muy abultada”, e informó que se busca ahorrar de mil 500

a 2 mil millones de pesos con su propuesta que presentará en breve.

Explicó que su intención es quitarle “la trampa” a la ley con la que se “inventaban cargos” para contratar y repartir espacios en las distintas bancadas en las pasadas legislaturas.

“Es impensable que de los 8 mil 400 millones de pesos de presupuesto para la Cámara de Diputados en 2018, 3 mil 812 millones de pesos sean para una burocracia dorada en la que se habla de 617 funcionarios que ganan 102 millones 371 mil 829 pesos, con salarios como el del secretario general, que rebasaba los 200 mil pesos, esto tiene que cambiar”, dijo Hidalgo Ponce.

Dijo que lo primero que tienen que hacer es modificar la Ley del Congreso, que fue diseñada para obligar a que se contrataran unidades de servicio profesional de carrera, pero para tareas específicas hay directores, subdirectores, jefes de departamento y oficina.

“Lo primero que tenemos que hacer es modificar la ley para convertirlos en órganos administrativos como cualquiera sin necesi-

Continúa en siguiente hoja

dad de que sean unidades de administración”, explicó.

Expuso que en coordinación con el presidente del Comité de Administración, el diputado de Morena, Ignacio Mier, buscarán elaborar los nuevos organigramas de la Cámara de Diputados para compactarla.

“Yo calculo de todo este aparato, sobre todo de administración, se debe de reducir a 10% de lo que actualmente es, porque aquí hay personal de resguardo y otros que sí tienen funciones. Todo eran cuotas de la 63 Legislatura pasada. Los de base y confianza se tendrían que quedar, el problema es que estamos cargando una cantidad de funcionarios que nos dejan los que están saliendo, se me hace una carga burocrática muy pesada, heredada y que no tiene por qué Morena asumirla”, explicó Hidalgo Ponce.

“Hay que transparentar”. Sobre esto, expertos en temas legislativos consideraron que es una “burocracia innecesariamente grande” y “oscura” que tendría que transparentarse por puestos, montos y criterios de asignación. Además, pidieron que los legis-

ladores pongan en práctica la profesionalización de sus colaboradores.

Incluso, dijeron que los diputados, al ser los responsables de aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, deberían dar el ejemplo de un uso prudente y eficaz de los recursos.

“Es indispensable mayor transparencia en los montos y criterios de asignación de los recursos de la Cámara, incluido el destinado a recursos humanos. No sólo para saber quién lo recibe sino las funciones del personal.

Además, la profesionalización del trabajo de apoyo legislativo sigue siendo un gran pendiente. La asignación de plazas suele ser [incluso para áreas técnicas en los centros de investigación] por cuotas partidistas y no por méritos”, dijo Guillermo Cejudo, profesor e investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

El profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, Khemvirg Puente, llamó a este ejército de empleados una “burocracia oscura”, porque lo importante sería saber cuáles son las actividades que desempeñan, en qué áreas están distribuidas y cuáles son los resultados. ●

“Lo que hacía el PRI era repartirse entre los tres partidos que controlaban el Congreso, obviamente el PRI se llevaba la mayor tajada, y hacía cómplices al PAN y al PRD,

JAVIER HIDALGO PONCE
Diputado de Morena

“No hay ni siquiera espacio en el Congreso para que estén ahí trabajando seis mil asesores, por lo que existe la sospecha que estén desempeñando tareas ajenas a la Cámara Baja”

KHEMVRIG PUENTE
Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM

Continúa en siguiente hoja

Página 3 4
de



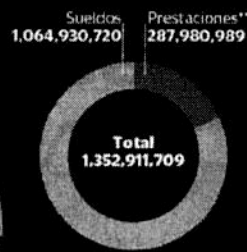
Plazas en San Lázaro

Tipo de personal
(Número de personas)



Ingresos por tipo de personal
(Pesos anuales)

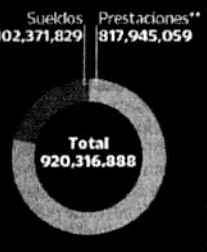
Por honorarios



Base y confianza



Mandos*



*Incluye medios y superiores. **Integra varios conceptos. NOTA: El número de contratos de honorarios puede variar en función de los acuerdos emitidos por los órganos competentes y las necesidades institucionales. El techo presupuestal autorizado, puede ser modificado de acuerdo a las disposiciones de los órganos facultados.
Fuente: Documento oficial de la Cámara de Diputados.

Se declara Duarte culpable de lavado de dinero para reducir su pena

Saquea a Veracruz; sale libre en 3 años

Recibe multa de 50 mil pesos, aunque desvió miles de millones

ABEL BARAJAS

Aunque el ex Gobernador priista Javier Duarte desfalcó, desvió y lavó más de 75 mil millones de pesos del erario de Veracruz, podrá salir de la cárcel en 3 años, además de pagar una multa de 58 mil 890 pesos.

Duarte deberá entregar sólo 21 terrenos y 20 propiedades —de las 90 que posee en total— porque son las que las autoridades lograron comprobar que fueron compradas por él y sus prestanombres.

El ex Gobernador negoció para declararse culpable de los delitos de lavado de dinero y asociación delictuosa con lo que logró que le decretaran la pena mínima.

A pesar del millonario desfalcó al erario veracruzano, la PGR sólo logró acreditar el desvío de mil 650 millones de pesos, de los cuales

unos 740 millones fueron directamente para comprar los 21 terrenos en Campeche, 4 departamentos en Ixtapa y 9 inmuebles en la CDMX, incluidos 3 departamentos en Bosques de Santa Fe, un edificio en Lomas de Chapultepec y 2 departamentos en Polanco.

Marco Antonio Fuerte Tapia, Juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, condenó a Duarte a una pena de 9 años de prisión.

Además amonestó al ex Gobernador para que no vuelva a incurrir en un delito y ordenó la suspensión de sus derechos políticos y civiles durante el tiempo en que permanezca en prisión.

La PGR no reclamó la reparación del daño en virtud de que los delitos imputados no lo tienen previsto.

Durante una audiencia de cinco horas de duración, el juez inquirió a Duarte si aceptaba su plena responsabilidad en los ilícitos.

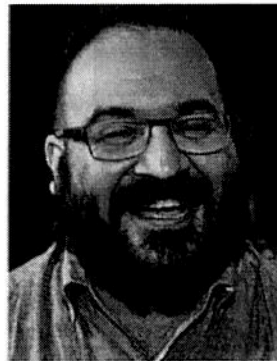
—“¿Admite usted su responsabilidad en los delitos que le imputan?”, preguntó

el juez.

“En base a los principios de lealtad e institucionalidad que rigen mi conducta, sí, su señoría”, respondió Duarte.

De acuerdo con la Ley Nacional de Ejecución Penal, Duarte podrá solicitar su libertad bajo supervisión cuando cumpla la mitad de sus nueve años de condena.

Ese tiempo incluye el año y 5 meses que lleva preso, por lo que estará en posibilidad de pedir ese beneficio dentro de tres años y un mes. La decisión de concederlo tocará a un juez federal.



El ex Gobernador, Javier Duarte.



Sentencian a ex Gobernador de Veracruz a 9 años de prisión

Ordenan decomisar 41 bienes a Duarte

Impone juez federal multa de \$58 mil y ordena suspender derechos políticos

ABEL BARAJAS

Un juez federal decretó el decomiso de 41 propiedades de Javier Duarte, quien se declaró ayer culpable de los delitos de lavado de dinero y asociación delictuosa.

En una audiencia de cinco horas, a la que el ex Gobernador de Veracruz llegó con un procedimiento abreviado, previamente negociado con la PGR, Marco Antonio Fuerte Tapia, Juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, decretó la medida.

Entre las propiedades, decomisadas en favor de la Federación, se encuentran 21 parcelas en Campeche; 5 departamentos en Cancún; 4 inmuebles en el condominio Finestre Ixtapa, en Guerrero; 4 departamentos en la Torre Pelicano, en Boca del Río,

Además, 3 departamentos en Bosques de Santa Fe, 2 departamentos ubicados en Polanco, y un edificio en Lomas de Chapultepec, en la Ciudad de México,

También se decretó el decomiso del 33 por ciento del rancho Las Mesas, en Valle de Bravo, Estado de México.

El juzgador condenó a Duarte a una pena de 9 años de prisión y a una multa de 58 mil 890 pesos.

Al mismo tiempo, amonestó al ex mandatario para que no vuelva a incurrir en un delito y ordenó la suspensión de sus derechos políticos y civiles durante el tiempo en que permanezca en prisión.

La Procuraduría no reclamó la reparación del daño, en virtud de que los delitos imputados no lo tienen previsto.

Los fiscales federales presentes en la audiencia también retiraron su solicitud de inhabilitar a Duarte por el mismo plazo de su condena.

Durante la audiencia, el juez preguntó a Duarte si aceptaba su plena responsabilidad en los ilícitos de lavado de dinero y asociación delictuosa.

Fuerte Tapia le advirtió que, de aceptar la comisión de los ilícitos, no tendría derecho a ningún beneficio legal, como es la conmutación de la pena.

“¿Admite usted su responsabilidad en los delitos que le imputan?”, preguntó el juez.

“En base a los principios de lealtad e institucionalidad que rigen mi conducta, sí, su señoría”, respondió Duarte.

“Repito la pregunta, ¿acepta su responsabilidad en los delitos?”, cuestionó el juez.

“Repito, sí, su señoría”, contestó el ex mandatario, quien en la audiencia apareció vestido con el uniforme de reo color caqui, barba larga y rapado.

Pese a la condena de nueve años, Duarte podría dejar la prisión en tres años.

De acuerdo a la Ley Nacional de Ejecución Penal, el veracruzano podrá solicitar su libertad bajo supervisión cuando cumpla la mita de su condena.

Ese tiempo incluye el año y 5 meses que lleva preso, por lo que podrá solicitar el beneficio dentro de tres años y un mes. La decisión de concederle tocará a un Juez federal de Ejecución.

Al término de la audiencia en la que el ex priista fue sentenciado, su defensor, Ricardo Sánchez Reyes Retana, dijo que buscarán reducir la pena al 50 por ciento.

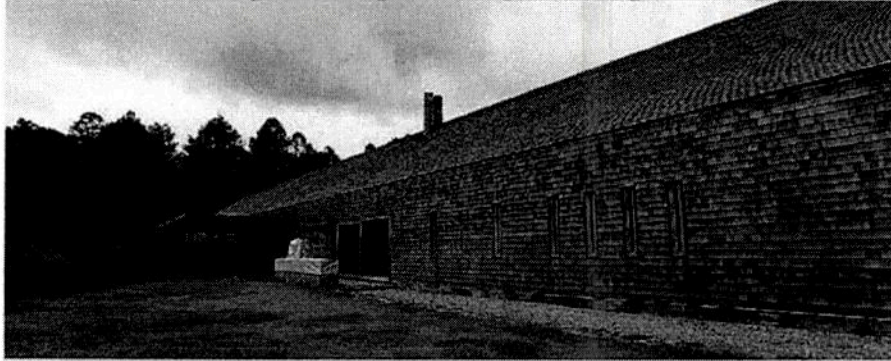
Continúa en siguiente hoja

Página 2 3
de

Asegurados

Propiedades decomisadas a Javier Duarte al ser sentenciado por lavado y asociación delictuosa.

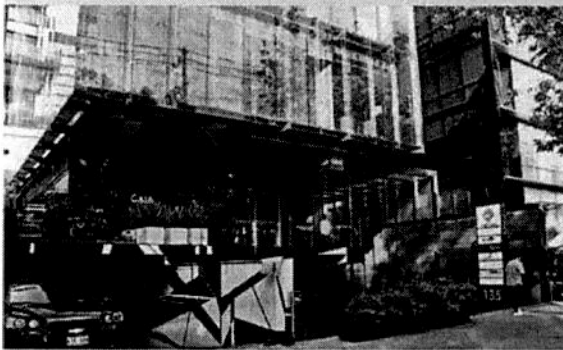
21 PARCELAS en Campeche.	5 DEPARTAMENTOS en Cancún.	4 en Ixtapa.	4 en Boca del Río.	5 en la CDMX.	1 EDIFICIO en la CDMX.	33% DEL RAN- CHO Las Mesas, en Edomex.
--	---	------------------------	---------------------------------	----------------------------	--	---



■ La PGR aseguró el Rancho Las Mesas, ubicado en Valle de Bravo, en el Estado de México.



■ En este edificio de Campos Elseos 71, en Polanco, se encuentra un departamento de Javier Duarte.



■ El edificio ubicado en Prado Norte 135, En Lomas de Chapultepec, está vinculado al ex Gobernador.



■ En la Torre Pelicano, en Boca del Río, Javier Duarte tiene cuatro departamentos de lujo.